

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admin. Peñeros, 3 Tele. 29 31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Octubre de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIV - Núm. - 10 698

LO DEL DIA

Revoltillo

Ausentes los Reyes; de viaje los ministros de Instrucción pública y el de la Guerra, a quienes acompañan algunos altos funcionarios, la desanimación política a la hora de coger la pluma hoy para comenzar nuestras tareas del día, es extraordinaria. Sustituámos la croniquilla de costumbre con algo así como resumen sintético de los asuntos que, sin tener un marcado carácter político, constituyen la actualidad.

Como a la fiesta militar de Sevilla asisten el Monarca y su augusta consorte, y allí esta también el jefe del Gobierno, empecemos por referirnos a la entrega de la bandera que Sevilla regala al grupo de los Regulares de Ceuta.

La fiesta se celebra con extraordinaria solemnidad, y es, a nuestro juicio, un homenaje que los Soberanos y el Gobierno rinden a las tropas indígenas de Marruecos, que, en unión de otros elementos, han de formar el núcleo básico del ejército que guarneciera pronto nuestra zona de influencia en el Norte de Africa, prescindiendo de soldados peninsulares cuya presencia en tierras africanas es la nota desagradable, la mas desagradable del problema marroquí.

El dolor permanente que sufren numerosísimas familias españolas que tienen en la zona del Protectorado a sus deudos más queridos, y el derroche de millones que el mantenimiento de ese ejército obliga a hacer al país, ese esfuerzo superior a sus medios el cual amenaza con la ruina de la Hacienda nacional, serán cosas que, al desaparecer, aliviarán moral y materialmente las penas de la nación.

Habiase anunciado que en el acto de Sevilla el ministro de la Guerra trataría oficialmente de un problema candenteísimo que recientemente se ha recrudecido y que por su naturaleza delicada podía acarrear complicaciones poco gratas. Por fortuna esa noticia esta totalmente desmentida y ya no hay que temer que surja incidente alguno que empañe el brillo de aquella fiesta militar, la cual lo era en verdad nada a propósito para suscitar en ella una cuestión que será debidamente tratada con mas oportunidad.

De Marruecos siguen recibiendo buenas impresiones. El general Burguete esta disponiéndose a realizar el plan que combinó con el Gobierno en su último viaje a Madrid. El y su jefe de Estado Mayor general Jorruana se han trasladado a Melilla, acompañados de sus respectivas familias, lo cual nos impresiona gratamente y fortifica una esperanza nuestra a la que no queremos ni debemos renunciar: la de que el alto mando sigue confiado en que las operaciones próximas a comenzar, en las cuales figura el avance sobre Alhucenas, serán llevadas a cabo a poca costa. Dios haga que así sea y que el optimismo presente, no se trueque en nuevas tristezas para la patria. ¡Que el anhelo nacional no se vea nuevamente defraudado!

Otro punto que no puede dejar de ser consignado en este resumen de actualidades, es el conflicto surgido entre el director de Orden público y los jueces municipales de Madrid. Ya dimos cuenta de lo oportunamente. Ayer parecía haber tomado denotados peligrosos. Los jueces municipales reuñidos, se presentaron en el ministerio de Gracia y Justicia decididos a formular su protesta ante el ministro; pero antes de que éste pudiera recibirla, entró en el edificio el ilustre presidente de la Audiencia de Madrid D. Félix Ruz que, enterado de lo que acontecía, ordenó a sus subordinados que se retiraran, ya que no habían cumplido con la formalidad indispensable de consultar previamente con él el acto que iban a realizar. El Sr. Ruz, magistrado eminente, defensor enérgico de los prestigios de su cargo y hombre de una gran ecuanimidad, intervino después en el asunto con acierto. Nosotros, que conocemos las grandes condiciones del Sr. Ruz, tenemos la firme convicción de que logrará el término del conflicto y

que no permitirá que éste sea la bola de nieve. La opinión pública espera conocer al detalle las incidencias de este pleito, por si ese conocimiento le permitiera modificar su juicio, poco favorable, hasta ahora, para una de las partes.

DISTINCION MERECEIDA

HOMENAJE A DARIO PÉREZ

El Ayuntamiento de Calatayud nombra hijo predilecto al ilustre periodista

Según telegrama que recibimos anoche de Calatayud, en la sesión patriótica celebrada por aquel Ayuntamiento, se acordó por unanimidad nombrar hijo predilecto de dicha población al diputado por aquel distrito y popular periodista español D. Darío Pérez.

Todo en premio a los servicios eminentes que ha prestado allí, desde que el distinguido escritor ostenta la representación en Cortes por Calatayud.

Acordó también el Ayuntamiento bilitano colocar el retrato de Darío Pérez en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, y que una Comisión del Ayuntamiento, compuesta por concejales de todas las fracciones políticas, con una nutrida representación de las fuerzas vivas, se trasladase a Alhama, donde se encuentra actualmente Darío Pérez, para testimoniarse la gratitud de la población y darle cuenta de los acuerdos adoptados.

Celebramos mucho el homenaje merecidísimo que el Ayuntamiento de Calatayud ha hecho al actual redactor de *La Libertad*, y suscribimos totalmente el comentario que el querido colega de la mañana pone a la noticia telegráfica:

«Inútil nos parece hacer notar la satisfacción y la alegría con que vemos el premio merecidísimo que otorga a nuestro querido compañero de Redacción el pueblo entero de Calatayud, sin distinción de clases ni matices políticos. Su triunfo—porque triunfo y muy grande es obtener en este país de tan falsas representaciones la confianza unánime de un distrito—nos envanece, porque lo estimamos de justicia para los méritos de nuestro entrañable camarada, a quien públicamente felicitamos.»

Los teatros

IMPERIAL.—«El secreto»

El distinguido escritor D. Enrique Contreras Camargo, autor de «El secreto», ha gustado las mientes de los aplausos dedicados a su obra cuando ésta se estrenó en la temporada pasada por la compañía de Concha Torres. Luego, en provincias también ha sido muy celebrado el drama de Camargo.

Anoche el público que llenaba el teatro Imperial aplaudió con entusiasmo al autor obligándole a pisar el tablado escénico.

Nuestros lectores recuerdan sin duda este drama de amor y de dolor, escrito en viva prosa y cuyas situaciones atraen constantemente la atención del espectador.

Matilde Moreno y Romeu tienen en «El secreto» ocasión propicia para que el público les aplauda efusivamente.

IMPERIAL.—«Mister Beverley»

La interesantísima comedia, adaptada a la escena española por el Sr. Thuillier (hijo), se ha repuesto en el cartel del teatro Imperial con el más feliz éxito, especialmente para el protagonista, a cargo de Fernando Fresno, que compuso muy bien el tipo, dándole escrupulosa caracterización. Muchos aplausos escuchó, compartiéndolos con la notable primera actriz, Matilde Moreno, señoras Ordóñez y Mendizábal, y señoras Romeu, Brasil y Pacheco.

MARAVILLAS.—«No empuje usted, comadre»

—¿Hay guardias?
—Hay narices.
—Dos butacas de primera fila.
—No hay.
—Pues, señor, ¿a qué hora hay que venir para encontrarlas?
—A los once.
—¡Mi señora suegra! a esa hora duerme mi hombre.

—«Es mi hombre» es un éxito aquí.
—Mire usted aquellos dos cómo empujan.
—«Es el amor que pasa».
—Otro cuplé de éxito de la Hidalgo.
—Pues «Cuidado con el kotel», amigo, que se cae usted.
—Ese cuplé sí que tiene gracia.
—Pues acér.ás Taka Taka y Yoga Taro son enormes.
—Eso es un camelo.
—Eso son dos bailarines formidables.
—Pues «pa» la Argentinita.
—También tiene un éxito en Maravillas.
—Ahí van dos butacas, fila 20.

Romea.—El domingo, a las seis y media de la tarde, se pondrá en escena la preciosa comedia «La conquista», estrenada en este teatro con éxito clamoroso, y en la que Antonia Plana hace una insuperable creación. Por la noche, «La conquista».

El Municipio y el «Metro»

Al fin, y después de muchas reuniones, muchas propuestas y varias votaciones se aprobó ayer en el Ayuntamiento la resolución del pleito, famoso por su tramitación, por sus inci-

dencias y por los intereses que se han puesto de manifiesto, respecto del canon que debe pagar el Municipio la Empresa del «Metro».

Proponía la Comisión de Hacienda la creación de un arbitrio de 15 por 100 sobre el valor del terreno que ocupa. Quien se fije en lo elevado de esta cifra formará el juicio de que hay un celo exagerado en beneficio de las arcas municipales, por parte de nuestros ediles, y hasta llegará a sospechar que se desea una recaudación grande para invertirla escrupulosamente.

Un concejal propuso que en vez del 15 fuera el 11 lo que pagara el «Metro» previo convenio con la Empresa que implicaría el reconocimiento por parte de ésta del derecho del Municipio, que en verdad es discutible.

El alcalde, a quien no puede ocultarse la duda respecto del derecho municipal, hizo una manifestación en el indicado sentido.

Otras manifestaciones, como las del señor García Cortés, con todas las apariencias de un celo grande por los intereses municipales y aun por los del público, no fueron ni son otra cosa que la demostración de un apasionamiento contra la Empresa del «Metro», como sino prestara servicios grandes al pueblo de Madrid.

Por último, después de que algunos concejales expresaron su opinión, se aprobó el dictamen en contra del cual votó la minoría maurista.

Suponemos que no habrá terminado con esta votación la lucha metro-municipal. Nuevas intervenciones oficiales determinarán el derecho del Municipio y la equidad del impuesto.

ACTO SOLEMNE EN BUENOS AIRES

El nuevo presidente de la Argentina

Comunican de Buenos Aires que, entre un entusiasmo inmenso, ha tomado posesión del cargo de presidente de la República el señor De Alvear, que prestó juramento de fidelidad ante el Congreso.

Después de esta ceremonia, el nuevo presidente dió lectura del Mensaje, en el cual declara que su partido, al elevarle a la más alta magistratura de la nación, ha demostrado que el imperio de la democracia es un hecho.

El Sr. De Alvear añadió que se esforzará en cooperar al desarrollo de las fuentes de riqueza del país y en favorecer la distribución equitativa de sus frutos.

Añade el Mensaje que las relaciones exteriores serán objeto de la mayor atención por parte del presidente, haciendo constar, a propósito de este asunto, que la República Argentina disfruta de un estimable privilegio, gracias a la simpatía que todos los países le testimonian.

Finalmente declaró que contaba con la colaboración de todos los miembros del Parlamento.

Terminada la lectura del Mensaje, entre repetidas salvas de aplausos, el Sr. De Alvear salió del palacio del Congreso, dirigiéndose a pie al del Gobierno, acompañado de todos los ministros y seguido de una inmensa muchedumbre, en la cual figuraban numerosos miembros de las colonias extranjeras.

Durante el trayecto, las damas de la buena sociedad argentina arrojaban flores desde los balcones al paso de la comitiva presidencial.

Un dirigible y varios aeroplanos efectuaron diversas evoluciones sobre la capital.

Con motivo del acto de la toma de posesión del nuevo presidente, se celebró un brillante desfile militar; precediendo a las tropas las tripulaciones de los buques de guerra japoneses, uruguayos, brasileños y mejicanos, surtos en el puerto.

TERMINACION DE UN CONGRESO

EL FERROCARRIL DE CANFRANC

Zaragoza, 13.—A las once de la mañana se celebró en el salón de fiestas del Círculo Mercantil la sesión de clausura del Congreso de Cámaras aragonesas y francesas.

Presidió el gobernador civil, al que acompañaban en estrado las demás autoridades.

El secretario de la asamblea dió lectura al programa aprobado en la sesión de ayer, que abarca tres partes:

Primera, organización y funcionamiento del Comité, que tendrá su domicilio oficial en Zaragoza, y se reunirá dos veces al año.

La primera vez lo hará en Bayona.

La segunda se refiere a las tarifas que deben regir para el ferrocarril de Canfranc, se procurará que éstas respondan al movimiento comercial que se desarrollará entre las poblaciones francesas interesadas y la región aragonesa.

La tercera parte abarca todos los problemas económicos de las regiones a que afecta el citado ferrocarril.

Los reunidos acordaron solicitar de los Gobiernos de ambas naciones que desaparecieran las trabas oficiales para el tránsito, a fin de que las riquezas de ambas comarcas puedan encontrar la mayor difusión posible, sin que pueda legarse a la odiosa guerra de tarifas.

Finalmente, M. Buset y M. Hurat, propusieron telegrafiar a M. Barthou y al Rey D. Alfonso pidiéndole su valioso concurso y aprobación a los acuerdos adoptados.

Descarrilamiento en Bilbao

Bilbao 17.—El rápido de Madrid, que empuja en Miranda con el procedente de Barcelona para llegar a Bilbao a las diez de la ma-

ñana, descarriló cerca de la estación de Arrigorriaga.

Se salió de la vía el único coche de tercera que iba en el convoy. Los viajeros pasaron unos momentos de tremendo pánico; pero, gracias a la serenidad del maquinista, sólo hay que lamentar algunos heridos leves o contusos.

La vía ha estado interceptada durante unas horas, y los trenes llegan con retraso.

AGITACION EN VIGO

Protestas contra el Consejo de Obras públicas

Se hallan excitadísimo los ánimos por que en la distribución hecha por el Consejo de Obras públicas del crédito de 18 millones para las obras de puertos sólo se conceden a Vigo 400 000 pesetas, siendo este puerto uno de los primeros de España por su movimiento entre América y Europa.

Gran parte de los muelles se hallan destruidos con motivo de la galerna ocurrida en el pasado mes de Enero.

El Ayuntamiento celebró esta noche sesión extraordinaria para tratar del asunto, acordando protestar contra la injusticia cometida con Vigo por el Consejo de Obras públicas. Se pronunciaron discursos violentísimos por los representantes de todas las minorías pidiendo que el pueblo de Vigo no consienta tal postergación.

Se acordó continuar la sesión mañana.

Los elementos más levantiscos habían reparado unas hojas excitando al pueblo a manifestarse en forma violenta contra el Poder central.

Las autoridades la impidieron, por entender que deben agotarse antes todos los medios legales para conseguir que esta injusticia quede reparada.

La benemérita patrulla por las calles ante posibles alteraciones del orden.

SESION CIENTIFICA

En la Sociedad de Historia Natural

Ha celebrado su primera sesión del presente curso la Real Sociedad Española de Historia natural.

El doctor Hernández y el Sr. Cabré expresaron el sentimiento producido por la muerte del marqués de Cerralbo.

Leyó el primero una necrología del difunto prócer, y elogió su labor cultural y patriótica.

El Sr. Caballero disertó sobre sus experimentos para combatir el paludismo por medio de las plantas de género Chara, mediante su propiedad de destruir las larvas de los mosquitos.

Los Sres. García Merced y Martínez de la Escatera, presentaron trabajos de entomología; el Sr. Sánchez, un curioso estudio de histología botánica, y el Sr. Royo exhibió algunas impresiones de ranas prehistóricas.

ESPAÑA Y PORTUGAL

Preparación de un Tratado

Nuestro querido colega *El Imparcial* discute acerca de este asunto en los siguientes términos:

«Se prepara el Tratado con Portugal, y deben extremarse, a juicio nuestro, en las negociaciones los términos de cordialidad y de afecto con la nación hermana, intensificando las relaciones comerciales existentes entre ambos países, pero sin olvidar por ello lecciones dolorosas derivadas de la experiencia, singularmente lesivas para el interés español.»

Entre esas lecciones, importa recordar, para tenerla ahora muy presente, la deducida de los perjuicios que el Tratado de 1893 ocasionó a nuestra riqueza forestal; perjuicios que el Convenio ulterior deben repararse en lo posible, si no se pretende extinguir aquella producción nacional.

En las circunstancias actuales, por la limitación de la jornada en Portugal, por lo reducido de los salarios y la depreciación de la moneda, la competencia con los productos de su industria maderera es punto menos que imposible para la española; y si sobre tales ventajas se conceden a aquella rebajas arancelarias, nuestra producción forestal e industrias de ella derivadas sufrirían el golpe definitivo, con grave quebranto para el país.»

HERMOSO ACTO DE PIEDAD

El proceso contra los asesinos de Rathenau

Comunican de Leipzig que en la vista de hoy han continuado sus informes ante el Tribunal los defensores de los acusados.

El abogado de Tschow leyó una carta, fechada el 3 de Julio, en la que la madre de Rathenau escribe a la de Tschow perdonando a los asesinos de su hijo.

La lectura de este documento produjo gran impresión entre el público que llenaba la sala de la Audiencia.

Mañana se pronunciará el veredicto.

La Concentración liberal

Como aún no se había fijado la fecha en que había de celebrarse en Zaragoza el mitin de la Concentración liberal, no ha podido aplazarse su celebración, como han dicho algunos periódicos.

El mitin se verificará cuando se determine por quienes han de convenir su fecha.

LA POLITICA EN INGLATERRA

Un discurso de la esposa de Lloyd George

Londres 13.—En un discurso pronunciado ayer por la señora de Lloyd George, declaró que el público británico debía felicitarse de los resultados obtenidos con la política desarrollada por su marido.

«Tengo verdadera satisfacción en anunciar—añadió la oradora—que mi esposo tendrá ocasión muy en breve de expresar ante el país cuáles son sus pensamientos.»

Según el *Daily News*, el primer ministro quiere celebrar elecciones generales en fecha inmediata.

En numerosos Círculos se afirma que para este acontecimiento está fijada ya la fecha de 4 de Noviembre próximo.

El Sr. Asquith pronunciará mañana un discurso relacionado con la política desarrollada por el Gobierno en Oriente.

Sociedad

La distinguida señora doña Sofía Martel, viuda de D. Adolfo Merelles, pidió para su hijo D. Fernando la mano de la bellísima señorita María Berta Julián Sánchez Muñoz hija de la baronesa de Eschriche.

Se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Lorenzo, de esta Corte, la boda de la señorita Aurelia León Mendoza con el distinguido joven D. Juan Martín Pascual.

Apadrinaron a los contrayentes doña Felisa Méndez y su esposo, D. Fausto de Lucas. Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel.

En la parroquia de la Concepción se celebró ayer la boda de la señorita Concepción Oltra y Merino con el distinguido abogado D. Manuel Ossorio y Florit, bendiciendo la unión el reverendo padre agustino D. Bruno Ibeas, apadrinándoles la madre de él y el padre de ella, y siendo testigos, por la desposada, don Jenaro Tejerizo, D. Juan Horma, D. Maximino de la Peña, y D. José Ragnau, y por el contrayente, D. Carlos Ossorio, D. Fernando Sevilla, D. José María Florit y D. José Domingo.

El 16 Santa Adelaida serán los días de las marquesas de Canarena la Vieja, Jerez de los Caballeros, Pidal y Velada.

Condesa de Torreana. Vizcondesa viuda de Barrantes.

Señoras de Alonso Martínez, viudas de Carbone! y Dupuy de Lome, Elizaga, viuda de Garcus, Navarro (D. Pedro Carlos), Polavieja, Tayra, Urzaiz, Sáez Santa María y Valero Martín.

Señoritas de Lara, Pezuelas, Renovales, Sáenz Santa María y Viches.

Han llegado a Madrid: procedentes de Portugal, los marqueses de Villareal de Alava; de Granada, los marqueses de Ibarra; de El Escorial, D. Pedro Poggio y D. José María Blake; de Puebla de Caramiñal, D. Carlos Martínez de Galisonga; de San Sebastián, la señora viuda de Sánchez Molero; de Liérganes, la condesa viuda de Ardales del Río, los condes de este nombre y la señora viuda de Torres Rivas; de San Juan de Luz, doña Julia Brea; de diferentes puntos del Extranjero, el vizconde Gracia Real; de Limpías, doña Carmen Rodríguez Avial.

París, 13.—Comunican de Riga que ha descarrilado, despeñándose a un torrente de gran profundidad, el tren que conducía a la comisión encargada de practicar la encuesta referente a los robos en las estaciones y en los trenes.

Han resultado varias personas muertas y numerosos heridos.

Se dice que el descarrilamiento había sido preparado por los mismos ferroviarios, sobre quienes recaen sospechas de ser cómplices en esos delitos.

San Francisco de California, 13.—Los tripulantes del vapor alemán «Ciudad de Honolulu», que han logrado salvarse, han desembarcado en la costa de Los Angeles.

Continúa el incendio del buque.

La Paz, 13.—El Observatorio de Cochabamba ha registrado ayer, a las tres y cuarto de la tarde, un violento temblor de tierra, que, según las apreciaciones del mismo, se ha producido en la frontera peruana.

Siniestros en diferentes puntos

Londres, 13.—Comunican de Halifax que el vapor francés «Marchal Foch» ha naufragado frente a Sable Island.

París, 13.—Comunican de Riga que ha descarrilado, despeñándose a un torrente de gran profundidad, el tren que conducía a la comisión encargada de practicar la encuesta referente a los robos en las estaciones y en los trenes.

Han resultado varias personas muertas y numerosos heridos.

Se dice que el descarrilamiento había sido preparado por los mismos ferroviarios, sobre quienes recaen sospechas de ser cómplices en esos delitos.

San Francisco de California, 13.—Los tripulantes del vapor alemán «Ciudad de Honolulu», que han logrado salvarse, han desembarcado en la costa de Los Angeles.

Continúa el incendio del buque.

La Paz, 13.—El Observatorio de Cochabamba ha registrado ayer, a las tres y cuarto de la tarde, un violento temblor de tierra, que, según las apreciaciones del mismo, se ha producido en la frontera peruana.

DE PORTUGAL

Notas varias

Lisboa, 13.—Se ha publicado el decreto de supresión de los ministerios del Trabajo, Agricultura y Colonias.

El ministerio de Comercio parece que en vez de ser disuelto será reforzado con personal de los tres ministerios citados.

Comunican de Vila Nova de Gaia que han hecho explosión dos bombas, causando importantes daños materiales.

En defensa de las naranjas

Por el ministerio de Fomento se ha publicado una Real orden que dice así: «Vista la comunicación que con fecha 14 de Septiembre último dirige a este Centro directivo el director de la estación enológica de Requena, en la que expone los graves riesgos a que está expuesta la riqueza naranjera en España y buena parte de su riqueza frutera y horticola ante la amenaza de fáciles invasiones de la devastadora cochinilla «cerya Puchasi Mask», que está destruyendo importantísima riqueza agrícola en la Baja Provenza, tan cerca a España, con tantas y tan frecuentes comunicaciones con ella, y ante el peligro de que se extienda por España la citada plaga, tan dañina para riqueza tan importante como lo es la naranjera, que es sabido no es la única riqueza agrícola a que perjudica el mencionado insecto, y mientras se estudian medidas especiales para defenderse de esa y otras plagas.

Su Majestad el Rey se ha servido disponer: 1.º Que por los gobernadores civiles, Consejos provinciales de Fomento e ingenieros jefes de las Secciones agronómicas se extreme y haga cumplir cuanto ordena la vigente ley de Plagas del campo de 21 de Mayo de 1909.

2.º Que por los ingenieros jefes de las Secciones agronómicas se reconozcan las expediciones de plantas vivas en las Aduanas, puertos de mar y en las estaciones de ferrocarril de las fronteras, en las que no se facturará ningún envío de plantas vivas sin exigir el oportuno certificado, según está establecido; y

3.º Que por el director de la estación de Patología vegetal del Instituto Agrícola de Alfonso XIII se proceda al estudio de la enfermedad de que se trata, tanto de cualquier foco que pueda presentarse en España, como si fuera preciso estudiarla en el extranjero, haciendo las visitas necesarias y proponiendo de las medidas que estime pertinentes al caso.»

MONUMENTO A UN PATRONO EN AIMANSA

Erigido por los obreros

Aimansa 15.—Ante el gobernador civil, del vicepresidente de la Comisión provincial, de varios diputados, del Ayuntamiento en corporación y del pueblo en masa, se ha celebrado la inauguración del monumento erigido al patrono D. Aniceto Coloma, que falleció en Junio del pasado año.

El monumento, obra de Benlliure, ha sido costeado, por suscripción entre los obreros. En el acto de la inauguración, que fué muy solemne, hicieron uso de la palabra el obrero Francisco Serrano, que ofreció el monumento; el alcalde de Aímansa, D. Manuel Val; el cura párroco, D. Manuel Villena; el representante de los obreros, el diputado por Albacete, don Antonio Gótor; el gobernador, D. Miguel Mérida, y el hijo político del Sr. Coloma, D. Herminio González.

Tan bien habló Mariano Benlliure, que manifestó que era la primera vez que asistía al descubrimiento de una obra suya, y que lo hacía por su identificación con los obreros en este simpático acto.

CLAUSURA DE UNA ASAMBLEA

Conclusiones interesantes

En el salón de fiestas del Centro Mercantil de Zaragoza se celebró la sesión de clausura de la Asamblea de las Cámaras de Comercio del Mediodía de Francia y de España.

Se aprobaron las conclusiones siguientes: Primera. Se constituirá un Comité internacional de delegados interesados en la construcción del ferrocarril de Canfranc, que será permanente,

y la formarán representantes de Bayona, Oloron, Pau, Huesca, Teruel y Zaragoza.

Segunda. El Comité tendrá su domicilio en Zaragoza y se reunirá dos veces al año una en Francia y otra en España. La primera se celebrará en Bayona.

Tercera. El Comité impulsará las obras del ferrocarril de Canfranc, procurando su terminación en breve plazo.

Cuarta. Estudiará el régimen de tarifas ferroviarias, para obtener facilidades en las comunicaciones con España.

Quinta. Gestionará el sistema de electrificación de todo el ferrocarril, solicitando la cooperación de los representantes franceses.

Sexta. Estudiará el enlace de Canfranc con las grandes líneas de comunicación internacional, para fomentar las relaciones comerciales de la comarca aragonesa con el Mediodía de Francia.

Séptima. Facilitará el intercambio escolar universitario a ambas regiones y establecerá la comunicación intelectual y artística.

Octava. Implantará el desarrollo del turismo y trabajará para que desaparezcan las trabas oficiales que dificultan el tránsito expedido entre España y Francia, y que se imponga una beneficencia política aduanera para los dos países.

Votadas las conclusiones, se pronunciaron discursos de mutuo afecto, haciéndose votos por la prosperidad de ambas naciones.

El alcalde impuso a Medallas de Zaragoza a los congresistas y pronunció un notable discurso, al que contestó el representante de Oloron, M. Carlier, expresando su gratitud a Zaragoza y dedicando elogios al Rey D. Alfonso, que durante la guerra mundial realizó una meritoria labor en favor de la Humanidad.

LOS REYES EN SEVILLA

La entrega de la bandera a los Regulares de Larache

Un discurso del Sr. Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno recibió el sábado en el Alcázar de Sevilla, como ministro de la Guerra, al elemento militar, concurriendo el infante D. Carlos, sus ayudantes, todos los jefes y oficiales francos de servicio, incluso del Cuerpo de Aviación; el grupo de Regulares y las representaciones de la Comandancia de Larache que se encuentran en Sevilla.

El infante, en nombre de la guarnición, pronunció un elocuente discurso.

El Sr. Sánchez Guerra contestó, diciendo que una de las mayores recompensas que ha recibido como ministro de la Guerra la constituiría la brillantísima representación del Ejército que había acudido a la recepción. Añadió que de antiguo tenía para el Ejército, no sólo la fervorosa admiración de todo corazón español, sino que se sentía también unido a él por vínculos de familia, pues el único hermano que ha tenido vistió el honroso uniforme militar. Lamenta no haber tenido la fortuna de que sus hijos sintieran la vocación militar. No obstante eso, el más pequeño, después de cumplir su servicio en África, al surgir los graves momentos del desastre, volvió nuevamente a Marruecos y se consagró al amor de la Patria, derramando su sangre por ella.

Recordó que en los días tristes de 1898, cuando quisieron algunos de mala condición hacer únicamente responsable al Ejército de la pérdida de las colonias, él alzó su voz en el Parlamento para reclamar justicia, pues la responsabilidad alcanzaba por igual a todos.

Dijo también que en los tiempos modernos el Ejército no era un organismo aislado de la nación, como antes, sino la nación misma, y aparte de las virtudes peculiares en el organismo militar, éste debía procurar la unión con el pueblo y una gran cordialidad con el Poder público.

Terminó diciendo que los términos honor y disciplina eran sinónimos, y que aspiraba, cuando deje la cartera de Guerra, a que todos reconocieran que puso el orador su mejor voluntad en servir a la Patria y al Ejército.

Después de haber leído un discurso de despedida, el Sr. Sánchez Guerra, en nombre de la guarnición, pronunció un elocuente discurso.

Recordó que en los días tristes de 1898, cuando quisieron algunos de mala condición hacer únicamente responsable al Ejército de la pérdida de las colonias, él alzó su voz en el Parlamento para reclamar justicia, pues la responsabilidad alcanzaba por igual a todos.

Dijo también que en los tiempos modernos el Ejército no era un organismo aislado de la nación, como antes, sino la nación misma, y aparte de las virtudes peculiares en el organismo militar, éste debía procurar la unión con el pueblo y una gran cordialidad con el Poder público.

Terminó diciendo que los términos honor y disciplina eran sinónimos, y que aspiraba, cuando deje la cartera de Guerra, a que todos reconocieran que puso el orador su mejor voluntad en servir a la Patria y al Ejército.

Después de haber leído un discurso de despedida, el Sr. Sánchez Guerra, en nombre de la guarnición, pronunció un elocuente discurso.

capitán Jiménez, efectuando un vuelo de corta duración; y quedó tan complacido al tomar tierra, que repitió el vuelo, ya de mayor duración.

Cruzó distintos puntos de la ciudad. Al descender del aparato dijo al piloto que había quedado tan encantado del paseo aéreo, que el próximo viaje que proyectaba efectuar a África lo haría en aeroplano.

Un ayudante del ministro de la Guerra voló también en un aparato pilotado por el capitán Rojas.

El Sr. Sánchez Guerra y el infante regresaron a Capitanía general anochecido.

El jefe de Estado Mayor comenzó a los periodistas que se había concedido al capitán Varela, de Regulares de Larache, la segunda cruz laureada, y que se le impondrán ambas preciadas condecoraciones durante el acto de la entrega de la bandera a dicho grupo.

Lambién impondrán los Reyes la medalla naval al cañonero «Laya» y a la lancha «M. 3», que las ganaron en operaciones en Marruecos.

Todas las fuerzas navales surtas en el puerto, de la división de submarinos, del cañonero «Doña María de Molina» y del torpedero número 21, estarán formadas ante el Rey durante la solemne ceremonia.

El sábado por la tarde visitó el Rey el campamento de los Regulares instalado en Tablada.

Revistó dichas fuerzas, que desfilaron después ante el Monarca a los acordes del himno de los Regulares, ejecutado por las «nubas», compuestas de chirimías, cornetas y cantores. Terminado el desfile, el Rey felicitó al jefe Sr. González Carrasco, y elogió la actuación de los caides y de la oficialidad de Regulares. Dicho jefe obsequió a D. Alfonso y a las autoridades que se hallaban en el campamento con te a la usanza mora, que se sirvió en la tienda de campaña de González Carrasco.

La visita del Rey produjo en los moros delirante entusiasmo, haciéndole objeto de frenéticas aclamaciones.

ULTIMA HORA Un discurso de la Reina

Verificóse ayer en Sevilla la entrega de la bandera a las fuerzas de Regulares de Larache, acto que resultó en extremo solemne y brillante aunque algo deslucido por la lluvia.

Formaron las citadas fuerzas en la gran plaza de España de la Exposición hispano-americana y a torno de ellas todas las fuerzas de la guarnición, mandadas por su capitán general el infante Don Carlos.

A pesar de la lluvia acudió a presenciar la patriótica ceremonia un gentío inmenso que ovacionó con entusiasmo a los Reyes.

La Reina D.ª Victoria, tomando la bandera al frente de las fuerzas Regulares hizo entrega de ella al jefe de aquella unidad, teniente coronel González Carrasco, pronunciando en medio de un profundo silencio el siguiente discurso:

«Señor teniente coronel: Con intensa emoción paso a vuestras manos esta bandera en la que veo simbolizada a mi querida España y que reverdece en mi memoria triunfos alcanzados en los campos de batalla por los grupos Regulares de Larache.

Ve mi alma en sus franjas rojas la perpetuación de toda la sangre heroica que generosamente derramaron nuestros soldados y ve en la gualda un testimonio de oro tan puro como el de nuestros nobles corazones.

Quisiera que tremolada por vos fuese esta bandera síntesis perenne de amor a España y heraldo con que defenderais en Marruecos una civilización superior. Quisiera fuese enseña de triunfo en la pelea y de fraternidad y convivencia y quisiera que os acordarais de las nobles damas que os la ofrendaron con todo el cariño de la mujer y con toda la altivez de españoles. Quisiera que el sol de Sevilla iluminase de gloria vuestro camino y que las flores de Andalucía señalaran vuestra marcha.

Españoles y moros escribieron en común muchas páginas de la historia de España y ahora bajo esta enseña mi Patria anhela que las reactivas, si fuese preciso con vuestra vida, mientras no, con vuestro esfuerzo cotidiano. Y quiera Dios que andando el tiempo esta bandera que hoy nace a la vida sea un archivo de hazañas y una cadena de glorias.

Así lo espera por Sevilla y por España vuestra Reina.

Al terminar la Reina, las músicas batieron marcha al tiempo que el teniente coronel González Carrasco entregaba la bandera al oficial abanderado.

Seguidamente pronunció breves palabras el alcalde para expresar la gratitud del pueblo sevillano por haber sido elegida aquella capital para la celebración del solemne acto y para ensalzar a los reyes.

Terminó vitoreando a España y a los reyes. Terminó la solemne ceremonia desfilando ante los reyes todas las tropas que habían asistido al acto.

Según manifestó esta tarde el subsecretario de la Presidencia, el jefe del Gobierno le ha comunicado que estaba satisfechísimo de la brillantez con que se ha celebrado la fiesta militar de que más arriba damos cuenta.

Notas políticas

Opiniones del conde de Romanones acerca de la situación política

Nuestro estimado colega ABC, dice en su número de ayer que según referencias verificadas el conde de Romanones juzga que la cuestión militar entra en una fase gravísima, y cree que urge terminar de una vez con ese estado morboso que se manifiesta en el Ejército, dividiéndolo e indisciplinándolo. De cuantos plantea la realidad política, ninguno tiene la importancia de que se deriva de la existencia y actuación de las Juntas; y de tal suerte está advertida de ello la opinión pública, que reputa de insignificantes y minúsculos todos los demás. Así, para el Parlamento seguramente no habrá otros debates sino los que se planteen alrededor del expediente Picasso, causas de la catástrofe de Marruecos y actuación de las Juntas, con algún otro, muy vidrioso y enconado; es decir todos aquellos de índole exclusivamente militar.

Si el problema no se resuelve cuanto antes, dará en tierra con el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra, como antes derribó, sucesiva y automáticamente, a los Gobiernos del propio conde de Romanones, del marqués de Alhucemas, del Sr. Sánchez Toca y del Sr. Maura, en el que figuraba D. Juan de La Cierva.

El conde de Romanones, según sus amigos, entiende que así no se puede gobernar decorosamente. Es lamentable; pero ahí está la realidad para demostrarlo.

Intimamente relacionado este pleito con el político, juzga el conde de Romanones que el Sr. Sánchez Guerra retrasará la apertura del Parlamento, donde todo habría de ser discutido con caracteres de violencia. Es más, llega a creer que no se abrirán las Cortes en todo el mes de Noviembre, y si tal ocurriera, estima que ya no se presentaría al Parlamento el Gobierno del Sr. Sánchez Guerra.

Desde el primer día hallaría éste en el Congreso la discusión, por momentos agravada, del expediente Picasso, y no podrá desprenderse mientras permaneciera en las Cámaras del grave y apasionante asunto. Ninguna cuestión de plazo o fecha fija le obliga a enfrentarse con las Cortes, porque la ley de Subsistencias la prorrogará por decreto, y en cuanto a labor preparada, o no hay ninguna o es pequeña y sin trascendencia; de modo que optará por el retraso o por no ir, según se presenten las circunstancias.

En cuanto a la modificación ministerial tan anunciada, opina el conde de Romanones—según aquellos que le oyeron—que el Sr. Sánchez Guerra procurará evitarla a todo trance, y que si los compromisos que adquirió se lo impiden, intentará aplazarla lo que pueda y reducirlo lo más posible.

El Instituto de Comercio e Industria

En el ministerio del Trabajo celebró esta mañana su primera reunión, para constituirse, el Instituto de Comercio e Industria.

Presidió el acto el ministro Sr. Calderón, y asistieron el subsecretario del ministerio señor conde de Altea, y los vocales del nuevo organismo.

El subsecretario dió lectura del decreto de creación del Instituto y en el que también se determina sus fines y los asuntos que habrán de ser objeto de su estudio.

Seguidamente, el ministro pronunció un breve discurso, haciendo resaltar la importante

misión que está llamado a desempeñar este organismo, y terminó haciendo un caloroso elogio del Sr. Prado y Palacio, primer presidente del Instituto, al que acto seguido dió posesión.

El Sr. Prado y Palacio pronunció breves palabras, agradeciendo las manifestaciones del ministro y de salutación a los miembros del Instituto, terminando el acto.

Emisión de Obligaciones del Tesoro

Esta mañana se abrió en el Banco de España la suscripción a la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro.

Desde el primer momento se advirtió que la demanda de Obligaciones sería grande y en efecto, al cerrarse las ventanillas al mediodía se habían suscrito ya más de 177 millones de pesetas.

Las noticias de provincias dicen también que la nueva emisión ha tenido muy favorable acogida en el mercado del dinero.

La jornada mercantil

Con motivo de los numerosos telegramas que se reciben en el ministerio del Trabajo protestando contra el incumplimiento por las farmacias de la ley de jornada mercantil, el ministro del Trabajo ha manifestado hoy que, por su parte, no se ha revocado ni modificado ninguna disposición con dicha ley relacionada que afecte a las farmacias.

Lo que hay en este caso es que las farmacias fueron incluidas en dicha ley por medio de una Real orden, y habiendo entablado contra ésta un recurso varios farmacéuticos, se han suspendido sus efectos hasta que el Supremo dicte su resolución.

UN ESPAÑOL PRISIONERO La fuga de la Guayana francesa

A Santoña ha llegado el ingeniero ingeniero industrial D. Manuel Meléndez, uno de los primeros aviadores de España.

Se hallaba en Francia al estallar la guerra europea, y acusando de inteligencia con los alemanes, se le hizo comparecer ante un Consejo de guerra, que le condenó a muerte.

Merced a la intervención de D. Alfonso XIII, le fué conmutada la pena capital por la de cadena perpetua, que cumplía en un presidio de la Guayana francesa, de donde ha logrado evadirse en novelescas circunstancias.

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgú).—A las 10,15, Carme.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé).—A las 10,30, El genio alegre.

COMEDIA.—A las 10,30, Avelino Perdiguerro.

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y a las 10,30, El príncipe se casa.

COMICO.—A las 6,30, El portal de Belén y La frutería de Frutos o ¡Qué colección de brutos. A las 10,30, Mamá suegra y Larrea y Lamata o que hacemos con el difunto.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y las 10,30 El tiempo o las cerezas.

REY ALFONSO.—A las 10,30, Mi marido se aburre. A las 6,30, Agapito se divierte.

APOLO.—A las 6, y a las 10,30, Arco Iris.

PRINCI.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6, ¡De Miraflores... y a prueba! La felicidad de España. A las 10,15, La felicidad de España y ¡Es mucho Madrid!

FUENCARRAL.—(Compañía Casals).—A las 6 El anillo de hierro. A las 1, El Rey que robó.

COLISEO IMPERIAL.—A las 6,30, Rosario la cortijera. A las 10,30, El Secreto.

MARAVILLAS.—Tarde y noche (varietés selecta).—Carmen Montaña.—Mary and Albert.—La Radium.—Argentinita.—The Joannys.—Consuelo Hidalgo.

ROMEA.—A las 6,30, Los galotes. A las 10,30, Zaragueta y Lectura y Escritura.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA. LINEA DE CUBA MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cadiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3. LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cadiz el 16 de cada mes para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón, para Sabanailla, Curaçao Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Can Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cadiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos de Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía inalámbrica.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eakmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.361; Cabo Espartel, 1.649; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.291; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegai, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajeros para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid. Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal, Legislación interior, Geografía Universal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material...
D. Crisico Rojas, Jefe de la División 4.ª...
D. Martín de León, Jefe Conservador del P. de Comunicaciones... Legislación Internacional y Contabilidad especial de Correos, Contabilidad y Teneduría de libros.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Lengua Francesa.
D. Luis Vázquez, Maestro superior y profesor de Francés...
HONORARIOS: 50 pesetas mensuales. PREVIO Y OPOSICIÓN: 60 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pro. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO. LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR LARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Escopetas, Pistolas, Carabina y Tiro de Pecho

HEBILLA DE ORO
Medalla de San Sebastián 1917
EIBAR (ESPAÑA)

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS
Cabriolés y Torpedos, 15, II-P.
Arranque alumbrado eléctricos, nuevos, baratísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal.

VENDEMOS
Cuatro camiones Krupp nuevos, y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

Société des Moteurs Chaléassière
Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos
UNIS FRANCE SAINT-ÉTIENNE UNIS FRANCE

Motores de combustión
Utilización de todos los Combustibles líquidos
ACEITES DE HULLA

Motores fijos
Grupos electrógenos para estaciones centrales
Mazout

Pétroleo
Naphtas.
Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas
Quieto

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio
GRUPOS ELECTROGENOS DE MARINA
Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

Hijos de J. BARRERAS
INGENIEROS-VIGO
Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este país, construidos para España, Portugal, Francia y Africa
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.— Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.
SE ENVIAN PRELIMINARES PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITANTE

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Buques de vapor y buques de vapor

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CADIZ	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL:
Sijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Leopes, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Romo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de Lopez Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolin"
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Para buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carpones y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street P.ace. E. C. 2
También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y San Francisco
Agencias—depósitos en todas las principales ciudades del mundo